

Rosa Devés Alessandri, rectora de la U. de Chile:

“La transparencia debiera aplicarse a todas las universidades”

La primera mujer en asumir la rectoría de la Chile luego de 180 años de historia es esta doctora en bioquímica, que hace poco estuvo en la UFRO para dictar una clase magistral. En ese contexto se dio el tiempo para hablar de la equidad de género, el año electoral, la transparencia de las universidades y la relación entre ambas casas de estudio.

Eduardo Henríquez Ormeño
eduardo.henriquez@australtemuco.cl

La rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés, estuvo de visita en Temuco para dictar una clase magistral en la Universidad de La Frontera. Horas más tarde, luego de entregar una visión histórica acerca de ambas instituciones y su compromiso con el desarrollo nacional, se dio tiempo para hablar con El Austral acerca de su rol como la primera mujer en liderar esta antigua casa de estudios, los sueldos millonarios de académicos, las Presidenciales y las formas en las que la U. de Chile se relaciona hoy con la Ufro.

– Usted es la primera mujer en la rectoría de la Universidad de Chile. De hecho, asume en 2022, luego de 180 años de historia institucional. ¿Cómo se rompe un ciclo tan largo?

– Bueno, es un largo trabajo de las mujeres. En la Universidad de Chile había un compromiso con la igualdad de género desde bien temprano. Primero desde la academia, desde los centros de igualdad de género, de equidad de género y de estudios de género. Después en los magisteres y de ahí se fue progresando también a preocuparnos de cómo era la situación, las brechas al interior de la universidad y la conciencia de que se requería avanzar en igualdad. Entonces, diría que esto se logra entre todos. Son procesos que son comunitarios, y que no sólo involucran a las mujeres. Y una universidad pública tiene que tener un compromiso muy especial con la diversidad y con la equidad, de manera que sea una representación muy plural de lo que es la sociedad.



FOTO: BARBARA SALUM GUTMANN.

“En un sistema tan competitivo como el nuestro, si una universidad quiere atraer a un profesor determinado de nuestra institución, va a la Universidad de Chile, ve cuánto gana y tiene un montón de información que puede usar. Eso es un problema. Por lo tanto, la transparencia debiera aplicarse a todas las instituciones que reciben fondos públicos, que hoy son todas las universidades”.

– ¿Cómo se ha llevado con el cargo?

– Yo he hecho toda mi vida en la universidad. Primero como académica, después en diversos cargos de gestión y, por lo tanto, es muy mi hogar también. Lo que no lo hace simple, porque la responsabilidad siempre es muy grande, pero también es un trabajo muy colectivo. Desde luego, en el equipo central, pero también está cada unidad académica, cada facultad, cada instituto, que tiene también sus propios lide-

razgos y nunca, entonces, uno siente que está haciendo esto solo, sería imposible. Es una institución de sesenta mil personas. Es casi una ciudad.

– Rectora, con el ánimo de profundizar, ¿diría que ha evolucionado la paridad en las estructuras del sector académico?

– Partiendo con la Universidad de Chile, sin duda, ha habido avance. Hoy en el equipo directivo de la universidad, la segunda autoridad es también mujer, la prorectora. La directora jurídica es mujer, la con-

tralora es mujer y hay vicerrectoras mujeres. En fin. A nivel del equipo directivo de la universidad tenemos una representación muy importante, salvo en proporción en las autoridades electas, en los decanos, decanas y directores de institutos. Ahí la representación es menor. Eso indica que hay alguna barrera social y cultural, tal vez. También en el sentido que para ocupar esos cargos hay que estar en el nivel superior de la jerarquización. Y ahí también tenemos una brecha (...).

– Hubo una polémica bien interesante hace poco acerca de los sueldos abultados de algunos académicos. ¿De qué es partidaria usted en este tema? Y ¿cómo maneja esto la U. de Chile?

– En el tema de los sueldos y el reglamento de remuneraciones nosotros tenemos uno que estamos implementando. Es un tema complejo porque tenemos distintas áreas disciplinarias y uno podría pensar

que un profesor titular debe ganar lo mismo en cualquier área, ¿no? Esa no es la situación. Hoy día, al menos, no lo es en nuestra institución. Y uno tiene que tener cuidado en ese sentido. Hay un anhelo de equidad, pero también hay una realidad en el sentido de que estas formaciones en distintas disciplinas son reconocidas en el mercado y la universidad compite de alguna manera con esos académicos, y con el mundo de la empresa también. Entonces, es un tema bien delicado. Y en el tema de género aquí también se produce una brecha real.

– Usted ha planteado que la transparencia es la mejor herramienta para evitar malos entendidos en toda universidad, ¿de qué forma?

– Eso es una obligación para las universidades estatales. El problema es que las universidades privadas no tienen ese requisito de transparencia. Por lo tanto, no publican los sueldos persona a persona. En un sistema tan competitivo como el nuestro, si una universidad quiere atraer a un profesor determinado de nuestra institución, va a la Universidad de Chile, ve cuánto gana y tiene un montón de información que puede usar. Eso es un problema. Por lo tanto, la transparencia debiera aplicarse a todas las instituciones que reciben fondos públicos, que hoy son todas las universidades.

RELACIÓN

– Vamos rumbo a las Presidenciales. A su juicio, ¿cuáles debieran ser los compromisos de los candidatos a la Moneda con la educación superior?

– Creo que algo fundamental es el compromiso con la ciencia y con el impacto de la

ciencia en el desarrollo. La ciencia en nuestro país se realiza principalmente en las universidades. Eso es muy importante de incrementar (...). Creo que también hay que liberar. Tenemos que reducir las amarras, diría yo, los controles excesivos que tienen las universidades estatales. Porque en las universidades estatales tenemos no sólo la obligación de transparencia, que ya estábamos hablando, también estamos sujetos al mercado público, y desde luego a la Contraloría General, una manera que dificulta la innovación y el avance más fluido del desarrollo de las instituciones; que encarece también su gestión. Es mucho más caro y lento gestionar con esas reglas. Ahí también creemos que tiene que haber un cambio. Es también un asunto clave persistir en los temas de equidad y de inclusión (...).

– Rectora, ¿cuál es la relación hoy de la U. de Chile con la Universidad de La Frontera?

– Tenemos muchos programas donde trabajamos juntos y, sobre todo, desarrollamos visiones conjuntas, como, por ejemplo, la inclusión. El tema de género es bien emblemático; en investigación también estamos formando centros en conjunto y está la movilidad estudiantil, que es clave, sobre todo de pregrado. Me parece que ahí tenemos todavía que fortalecer aquellos programas, y que están ocurriendo también. Eso realmente nos va a dar al final el carácter de ser un sistema, cuando un estudiante de la Universidad de Chile con facilidad pueda concurrir a la Universidad de La Frontera, y viceversa. ☞